



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2847

13/01/2020

5073

AUTOR/A: MARTÍNEZ GRANADOS, María Carmen (GCs); MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCs)

RESPUESTA:

El Gobierno de España asumió por completo las reclamaciones del sector apícola español presentando, el 27 de marzo de 2019, en la Comisión Interministerial de Ordenación Alimentaria (CIOA), un proyecto normativo para que fuera obligatorio etiquetar el listado de países de origen en el caso de las mezclas, así como el porcentaje que cada país supone en las mismas.

Sin embargo, la Comisión Europea ha realizado un dictamen negativo al proyecto por la mención de los porcentajes que cada país supone en la mezcla, ya que considera que excede lo permitido por la legislación de la Unión Europea (UE). La Comisión Europea ha dictaminado, en el mismo sentido, proyectos similares (aunque menos ambiciosos que el español) de Francia y Portugal.

El proyecto normativo ha sido adaptado y se encuentra en las últimas fases de tramitación, por lo que se espera que pueda estar publicado, y en vigor, en 2020.

Además, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) está instando a que la Comisión Europea adopte medidas de apoyo al sector apícola y, además, abra un debate a nivel europeo en relación con la actual normativa de etiquetado de la miel.

El Gobierno ha instado, en el seno del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, en las reuniones celebradas los días 18 de noviembre de 2019 y 27 de enero del 2020, a que la Comisión Europea ponga en marcha distintas medidas de apoyo al sector apícola. Entre ellas se encuentra la solicitud expresa, que se está promoviendo desde el MAPA, para que se lleve a cabo una modificación de la Directiva 2001/110/CE, del Consejo de 20 de diciembre de 2001, relativa a la miel, que tendría que hacer obligatorio que el etiquetado de origen de la miel permita indicar el porcentaje que cada



país supone en las mezclas, lo que mejoraría la información que reciben los consumidores sobre el origen.

Madrid, 06 de noviembre de 2020